



Matrimonios Civiles

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de celebración de matrimonios civiles.
Delegado de Protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; Consentimiento en base al art. 6.1 a) del RGPD;
Detalle base de legitimación
Código Civil
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Contrayentes y testigos
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Registro Civil
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.